

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		GRADO DE TRABAJO SOCIAL			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Externas en Organizaciones Sociales	4º	7º y 8º	30	Prácticas Externas

**ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

La situación socio-sanitaria provocada por la COVID-19 ha requerido una adaptación de la asignatura Prácticas Externas en Organizaciones Sociales al escenario actual. En este sentido, la ausencia de un número suficiente de centros de prácticas para albergar a todo el estudiantado matriculado en la asignatura, así como la incorporación tardía a algunos centros han supuesto las adaptaciones que se pasan a detallar:

- En aquellos centros de prácticas en los que no es posible mantener dos o más estudiantes de forma simultánea se establecerán turnos rotatorios para garantizar un número mínimo de horas de presencialidad. En estos casos, y siempre que la dinámica del centro lo permita, el alumnado cursará 25 horas semanales.
- La continuidad de la asignatura se garantizará con dos seminarios cuyo contenido estará orientado a la integración teoría-práctica.
- Reforzamiento del contenido teórico de la asignatura mediante sesiones de supervisión semanal en pequeños grupos de dos horas de duración, teniendo como referencia bibliográfica el manual: Lázaro, S. et al. (2007). *Aprendiendo la práctica del trabajo social. Guía de supervisión para estudiantes*. En estas sesiones se profundizará sobre:
  - La supervisión en trabajo social
  - El estudiantado en el campo de prácticas
  - Las personas atendidas y sus problemas
  - Los recursos y la red de atención
  - Las técnicas en trabajo social
  - Instrumentos en trabajo social
  - La ética profesional



## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)

- Desarrollo de supervisiones grupales de forma semanal con profundización teórica-práctica. En este espacio se desarrollarán los denominados talleres de integración de la teoría y la práctica.
- Desarrollo de tutorías individualizadas, según demanda del estudiantado, y necesidades didácticas detectadas por el profesorado.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

### Convocatoria Ordinaria y Extraordinaria

En las convocatorias de evaluación ORDINARIA y EXTRAORDINARIA el alumnado estará sujeto a los criterios de evaluación que se recogen a continuación:

1. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación que se exponen a continuación, debiendo tener superado cada uno de los ítems de evaluación.
  - A cada **tutor/a de centro de prácticas o responsable del proyecto de investigación le corresponde el 40% de la evaluación final**: evaluará individualmente al estudiantado asignado considerando criterios como su participación, la integración en el equipo de trabajo, la profesionalidad y responsabilidad, la iniciativa, entre otros.
  - A los/as **tutores/as académicos/as de prácticas del Grado de Trabajo social** –profesorado universitario del Departamento de Trabajo Social- **le corresponde el 60% de la evaluación final**: mantendrán una estrecha colaboración con los/as tutores/as de los centros o de proyectos, y la evaluación final será producto de esa necesaria coordinación entre ambas figuras del proceso de supervisión.
2. La **prueba de evaluación** consistirá en la realización de un ÚNICO MÓDULO que se presentará por escrito, en el que se han de reflejar los siguientes apartados:
  - I. Identificación de la organización y contextualización dentro de los sistemas de protección que corresponda (dependencia funcional y/o administrativa; ámbito de actuación; población a la que atiende; marco legal, y recursos de la organización). Perfil competencial del trabajador o trabajadora social. Enfoques, metodologías, instrumentos y herramientas utilizadas en las intervenciones técnicas, y funciones en el ámbito de intervención en el que se ubica. Quienes



realicen sus prácticas en la modalidad “Investigación” realizarán una descripción detallada del proyecto de investigación en que están participando, así como una contextualización teórica de la temática sobre la que versa el proyecto basada en una revisión bibliográfica.

- II. Elaboración de una propuesta de proyecto a elegir entre las opciones individual/familiar o grupal/Comunitario. En concreto en el modelo de propuesta de proyecto individual-familiar se anulan los puntos 2, 3, 4, 5, 6 de la Guía Docente de la asignatura. El modelo de propuesta de proyecto comunitario se elabora de forma íntegra según figura en la Guía Docente de la asignatura. Quienes realicen sus prácticas en la modalidad “Investigación”, realizarán una propuesta de proyecto de investigación que dé continuidad a algunos de los ejes temáticos del proyecto de investigación en que están participando.
- III. Análisis reflexivo profesional y conclusiones personales. En relación a la institución, el profesional y el/la usuario/a, en relación al espacio de supervisión y en relación con la propia autoevaluación del alumnado. Quienes realicen sus prácticas en la modalidad “Investigación”, realizarán una reflexión sobre su experiencia en el proyecto de investigación, así como los retos que plantea para el trabajo social la investigación en que han participado.

3. La **calificación final** será realizada por el/la tutor/a de centro de prácticas (o responsable del proyecto de investigación) a quien le corresponde el 40% de la nota final, y por el tutor/a académico/a al que le corresponde el 60% de la nota final teniendo en consideración los siguientes parámetros:

- La **calidad** de los **documentos de trabajo** de las Prácticas Externas de Trabajo Social en Organizaciones Sociales
- El **informe final evaluativo del/a tutor/a** sobre la consecución de los objetivos de aprendizaje planteados
- El **cumplimiento** del/a alumno/a de las siguientes **obligaciones académicas**:
  - a) Organización y rendimiento. Buena distribución en el tiempo y eficacia en el trabajo.
  - b) Responsabilidad en los compromisos adquiridos.
  - c) Proceso de relación y participación. Inserción en la institución.
  - d) Iniciativa e interés. Actitud activa e interés por la tarea y por formarse.
  - e) Respuesta e intervención selecciona y uso de metodología y técnicas adecuadas.
  - f) Expresión, precisión escrita y claridad conceptual.
  - g) Análisis y síntesis. Uso de la teoría para comprender y explicar la realidad.
  - h) Autocrítica. Reflexión y aporte de nuevas ideas a su actuación.
  - i) Deontología profesional. Secreto profesional, discreción, respeto, entre otras.



En este punto hay que tener en cuenta que el material que corresponde a este único módulo será conservado por el profesorado responsable hasta la finalización del curso siguiente. Acabado este plazo, en los siguientes treinta días, el citado material podrá ser retirado por aquellos/as estudiantes que lo hubiesen solicitado previamente, salvo que esté pendiente reclamación o recurso.

Con respecto a los **SEMINARIOS**, la calificación será **apto, no apto o apto con mención**. En el primer caso, apto, implica mantener la calificación de las prácticas con la nota consensuada por supervisores/as y tutores/as. En el segundo supuesto, no apto, el alumno/a debe presentarse a la evaluación extraordinaria. Y en el tercer caso, dos aptos con mención, supone subir un punto la calificación de las prácticas consensuada por tutores académicos y tutores de centro.

#### **RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL**

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

Lázaro, S. et al. (2007). *Aprendiendo la práctica del trabajo social. Guía de supervisión para estudiantes*. Universidad Pontificia Comillas.

#### **INFORMACIÓN ADICIONAL**

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)

[https://grados.ugr.es/trabajosocial/pages/infoacademica/guias-docente-curso-20162017/gd\\_practicaseexternasenorgsoc](https://grados.ugr.es/trabajosocial/pages/infoacademica/guias-docente-curso-20162017/gd_practicaseexternasenorgsoc)

